

**EL ADELANTO TECNOLÓGICO AL SERVICIO DEL
POTENCIAL HUMANO:
*EL PORTAL EDUCATIVO DE LAS AMÉRICAS*¹**

CECILIA LOZADA
CARLOS E. PALDAO

En las últimas décadas hemos sido testigos de vertiginosos avances que han tenido las distintas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Buscando antecedentes para ordenar algunas ideas en torno al evento que aquí, hoy y ahora nos reúne no pude pasar por alto uno de los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos que encierra quizás el fundamento de lo que se ha dado en llamar *sociedad de la información*.

Me refiero al artículo 19 que dice: “Cada persona tiene el derecho de libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye la libertad de sostener opiniones sin interferencia y de buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio de comunicación social y sin importar las fronteras.”

Hace ya más de cincuenta años que la Declaración Universal de los Derechos Humanos consagró el derecho a la información como derecho humano fundamental. Posteriores documentos de Naciones Unidas han

¹ Trabajo elaborado para Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, 29-31 de enero del 2003, en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana. Cecilia Lozada, es Coordinadora de Programas de Nuevas Tecnologías para la Cooperación y Carlos E. Paldao, Director de Tecnologías de información para el Desarrollo Humano, ambos de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA, en Washington D.C.

profundizado ese concepto como uno de los derechos humanos medulares.

Es que el Derecho a la Información es el resultado de un devenir histórico que se inició con el reconocimiento a los derechos de libertad de prensa y de expresión, a fines del siglo XVIII, evolucionando más tarde con la aceptación de incluir en el referido artículo, el derecho a la información que fue agregado en 1948. Apenas medio siglo más tarde se hace impostergable incorporar un derecho más extensivo como es el *Derecho a la Comunicación*.

El vertiginoso desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación, que han transitado de la mano con la globalización de la economía, ha transformado el mundo contemporáneo y, por ende, los procesos sociales de comunicación en todo el planeta. Nunca antes la humanidad había podido contar con tan tremenda capacidad e inédito potencial para comunicarse entre sí, superando límites de espacio y tiempo, enviando y procesando información así como desarrollando y profundizando capacidades tecnológicas y de conocimientos apenas previstas hace algunos pocos años.

Precisamente, como parte de los procesos de comunicación, son estas capacidades de adquisición de información y conocimiento las que no sólo influyen en todos los sectores de nuestras sociedades, tales como educación, comercio, salud, trabajo, nutrición, por citar algunos, pero son estos mismos los determinantes de los niveles del desarrollo humano por la influencia que tienen en los procesos socio-económicos, así también como en los múltiples vehículos que utilizamos para intercambiar con el resto del mundo. Así la comunicación y la información estimuladas,

entregadas y adaptadas a las nuevas tecnologías son factores determinantes para el desarrollo de los pueblos.

El concepto de desarrollo humano ha evolucionado de acuerdo con los recientes adelantos. A lo largo del siglo XX, varios elementos tangibles como el capital, el trabajo y los recursos naturales, constituyeron la fuerza motriz del desarrollo económico. Sin embargo, en nuestros días hay otros elementos intangibles, como son la información y la creatividad, que son incluidos en los niveles del desarrollo humano y por lo que han dado a varios países ventajas competitivas. Recuérdese el caso de países como Corea y Japón que lograron superar sus dificultades geográficas y carencias de recursos naturales, intensificando la inversión en su capital humano, dando como resultado altos niveles en tecnología y educación.

Igualmente la creatividad y la información son derivadas no solo de la educación convencional, sino también de la oportunidades y capacidades ofrecidas y disponibles para las poblaciones. El desarrollo humano no es solo la capacidad actual que las personas tienen para expandir sus horizontes y mejorar sus niveles de vida, sino que depende también de la ampliación de las opciones que los pueblos tienen para vivir de acuerdo con sus valores, como recientemente aludiese el Informe del Desarrollo Humano de Naciones Unidas. Por ende, sí logramos desarrollar el potencialidad de los ciudadanos fomentando un espíritu creativo e informado con una visión hacia el futuro, tanto las personas como las naciones se enriquecerán, aún cuando tengan limitados sus capitales, mano de obra o recursos naturales.

Es que a través de los adelantos tecnológicos las oportunidades se amplían, y, lamentablemente, aparecen peligros. Existen las oportunidades para que aquellos que no tienen, consigan lo que

necesitan. El peligro radica en que la brecha entre aquellos que tienen y los que carecen, no aumente. Sin embargo, múltiples estadísticas y estudios nos muestran que este éxito y fracaso depende de la capacidad de poder desarrollar apropiadamente nuestros recursos humanos. La tecnología y el manejo de la información son derivados directamente del grado de capacitación de los recursos humanos, ya que el manejo de estos medios exige el desarrollo de habilidades específicas.

Justamente, en el último Informe del Desarrollo Humano de las Naciones Unidas que antes aludí, los temas de la tecnología y la información desempeñan un papel importante para definir el nivel del desarrollo humano de los pueblos. En Latinoamérica, países tales como Costa Rica, México, Argentina y Chile fueron denominados como potenciales líderes en el índice de logro tecnológico el cual toma en cuenta infraestructura, educación, y marco legislativo. Países tales como Uruguay, Panamá, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Trinidad y Tobago, Jamaica, Perú, Paraguay, El Salvador y Honduras fueron clasificados como seguidores dinámicos según su posición en los resultados del índice. Sin embargo, la gran diferencia entre los países del hemisferio indican que todavía resta mucho por hacerse.

Durante la década de los noventa, la tecnología de la información y las comunicaciones (TICs) se expandieron en numerosos países en desarrollo y las tasas anuales de inversión en este sector se duplicaron entre la primera y la segunda mitad del decenio. Sin embargo, el acceso a las TICs es sumamente dispar entre los países y dentro de éstos. Según el Banco Mundial, en Canadá y los Estados Unidos el 40% de la población tiene acceso al Internet. En América Latina y el Caribe únicamente del 2 al 3% de la población tiene la oportunidad de acceder a este medio.

Sin embargo, esta brecha se ha visto intensificada por la persistencia de los desbalances en el acceso y distribución incluso de la tecnología más básica. La tan conocida brecha digital hace alusión a la desigualdad de capacidad tecnológica, generación de información, de contenidos y de comunicación entre países y continentes. Así este concepto no sólo es directamente derivado de infraestructura, sino también del grado de información y conocimiento. La brecha digital ataca entonces un derecho fundamental del ser humano, como es el del acceso a la información.

Los gobiernos del hemisferio deben encontrar las formas de aprovechar, de un modo socialmente responsable, el gran potencial que ofrecen las TICs. El éxito será determinado por nuestra capacidad colectiva de dirigir con eficacia y eficiencia los efectos de la revolución de la información, de dar acceso al conocimiento y de crear un medio ambiente que permita distribuir los beneficios de la nueva economía interconectada.

En la Tercera Cumbre de las Américas, realizada en Abril del 2001 en Quebec, los Presidentes y Jefes de Estado y de Gobierno acordaron conferir a la OEA la responsabilidad de expandir, consolidar, diversificar y profundizar la formación, capacitación y actualización de recursos humanos a través del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Diversos resultados y conclusiones de carácter fundacional emanaron de esta importante reunión. Uno de ellos fue la creación de la denominada Agenda de Conectividad de las Américas, que subraya la importancia de proveer acceso universal a las telecomunicaciones, desarrollar nuevos métodos para facilitar el acceso al conocimiento e incorporar la tecnología a los sistemas educativos nacionales y otros ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje.

El otro componente fundacional fue el reconocimiento unánime que el desarrollo social y económico del hemisferio no es posible sin el progreso permanente del potencial humano. En varias ocasiones hemos sido testigos de que el desarrollo de las comunidades, regiones y países, es obstruido por la falta de oportunidades que tienen sus poblaciones para actualizar y desarrollar sus conocimientos, habilidades y destrezas a través de la educación. Más aún, actualmente las habilidades necesarias para que los países de la región formen parte, y se beneficien de la nueva sociedad del conocimiento, son más especializadas y específicas, haciendo que la educación permanente y la capacitación profesional sean elementos determinantes ahora más que nunca.

En el ámbito interamericano la atención prioritaria por la formación de recursos humanos no es nueva. Ya, desde mediados de la década del '40 la OEA estableció su Programa de Becas y Capacitación para todo el continente que posteriormente se complementó con numerosos instrumentos diversificados de crédito educativo.

Sin embargo, el nuevo escenario que nos toca vivir en los albores del siglo XXI, nos obliga a que tengamos que poner en marcha no solo instancias de formación y capacitación a través de modalidades convencionales, sino también utilizando las más modernas variadas y diversificadas tecnologías de la información. El empleo de las TICs no solo presenta nuevas posibilidades para superar los obstáculos geográficos y de tiempo, sino que, contribuye a formar una población creativa e informada, a través de la posibilidad de integrarse al mundo digital con la posibilidad de incorporarlos a las nuevas generaciones.

Estos dos pilares fundacionales de la Tercera Cumbre de las Américas realizada en Québec, como fueron la adopción de una Agenda de Conectividad para las Américas y el desarrollo del potencial humano actuaron como disparador de nuevos universos en la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA (AICD).

Nuestra Agencia de Cooperación ha venido reconociendo que la capacitación y el desarrollo del capital humano es el recurso más importante para promover el desarrollo socio-económico integral y contribuir así a la lucha por la erradicación de la pobreza en América Latina y el Caribe. A través de múltiples programas, proyectos y actividades, la AICD se ha venido esforzando por continuar ejerciendo un liderazgo innovador con el propósito de satisfacer el mandato de incrementar la calidad y cantidad de los programas de cooperación y capacitación técnica en el Hemisferio.

Teniendo en mente esta importante misión y asumiendo que las TICs han ido eliminando las fronteras que separaban las acciones educativas presenciales de las modalidades a distancia, nuestra Agencia, en su estrategia en materia de formación de recursos humanos, se enfocó en lograr estos propósitos mediante un canal que estimule el desarrollo integral y armónico de los ciudadanos y al mismo tiempo promueva el desarrollo y actualización de habilidades requeridas para desenvolverse efectivamente en el mundo actual.

Es así como surge la iniciativa del Portal Educativo de las Américas cuya carta de navegación se orienta a expandir, promover y consolidar servicios educativos de calidad para América Latina y el Caribe, al igual que estimular modalidades alternativas que atiendan las necesidades de

poblaciones en desventaja o sectores desatendidos por los sistemas formales de enseñanza.

El 24 de Septiembre del 2001, en Punta del Este, Uruguay, los Ministros de Educación de las Américas inauguraron el Portal Educativo de las Américas (www.educoas.org), en versiones en idiomas español e inglés, como un instrumento que contribuya a lo largo y ancho del continente a la comunicación, participación e intercambio en materia de formación de recursos humanos.

La misión del Portal se basa en una ecuación estratégica tridimensional. Su primera dimensión se orienta a apoyar a los pueblos de las Américas en la promoción de su propio desarrollo personal y profesional. La segunda dimensión presenta una serie de servicios diversificados para lograr una educación de calidad. La tercera dimensión abarca mecanismos para brindar y acceder a múltiples oportunidades de formación, capacitación y actualización profesional a través de las TICs. Estos conocimientos podrán ser aplicados en sus respectivas realidades, a fin de adecuarlos al propio desarrollo y transformación social. El Portal abarca ocho campos temáticos: desarrollo social y generación de empleo productivo; educación; diversificación e integración económicas, apertura comercial y acceso a mercados; desarrollo científico e intercambio y transferencia de tecnología; fortalecimiento de las instituciones democráticas; desarrollo sostenible del turismo; desarrollo sostenible y medio ambiente; y, cultura.

Desde su lanzamiento el Portal ha recibido mas de 30 millones de visitas provenientes de estudiantes, profesores, investigadores, profesionales y público general provenientes de 120 países del mundo. Estos visitantes han realizado búsquedas entre los 4,500 programas de educación a

distancia, becas, noticias y vínculos de interés disponibles en los servicios del Portal.

A través de la sección de becas del Portal, la AICD ha otorgado más de 6,000 becas a estudiantes y profesionales de todo el Hemisferio. Para lograr una mayor cobertura regional en los inicios del 2002 se lanzaron las versiones del Portal en francés y portugués. Coincidiendo con su primer aniversario, se rediseñó la imagen del Portal y se incorporaron nuevas secciones y servicios adicionales.

De acuerdo al interés expresado por los organizadores de este encuentro para que presentáramos al Portal, permítanme hacer un recorrido por algunos de sus servicios. Entre las nuevas secciones del Portal hemos habilitado un aula virtual para ofrecer una serie de cursos de actualización profesional. Teniendo en cuenta el mandato que nos dieron los Ministros de Educación hemos iniciado acciones orientadas al perfeccionamiento de educadores. Con carácter experimental durante el año 2001 el Portal ha contribuido a capacitar en línea a 1800 educadores. Durante el último semestre del pasado año entrenamos algo menos de 100 tutores que brindarán asesoramiento para un primer curso sobre Mejoramiento de la Calidad en la Educación Básica que está dirigido a 2000 educadores hispano parlantes. La versión en idioma portugués para 2000 educadores de Brasil se lanzará en el mes de junio a la que seguirá la versión en inglés para el Caribe angloparlante a fin de atender una primera cohorte de 1000 maestros.

Debido a la importancia estratégica que tienen las publicaciones y los documentos técnicos, las publicaciones electrónicas se han convertido en una herramienta de alto valor para todos los que tienen acceso a Internet. Con un fácil acceso, el Portal presenta su biblioteca digital en línea, que

difunde valiosas colecciones como La Revista Interamericana para el Desarrollo Educativo, La Educación, la colección de monografías técnicas Interamer, La Revista Interamericana de Bibliografías y las Tendencias para un Futuro Común, por citar las más visitadas.

Adicionalmente se han ampliado los mecanismos que permiten una búsqueda rápida de las ofertas educativas que existen al nivel de estudios de pregrado, grado y posgrado al igual que de actualización profesional. Esta inmensa base de datos se ve enriquecida con otro servicio que presenta todas las posibilidades de cursos que se ofrecen a nivel regional a través de nuestros programas de becas y crédito educativo.

Otros instrumentos son los foros virtuales que estimulan el intercambio de reflexiones, experiencias y conocimientos específicos a fin de enriquecer los conocimientos en temas asociados al uso de las TICs para el desarrollo humano.

Un mecanismo de reciente creación y que está destinado a crecer significativamente es el Instituto de Estudio Avanzados de las Américas (INEAM) que inaugurásemos en septiembre del 2002. Se trata de un campus virtual interactivo que articulará de manera progresiva servicios de formación de recursos humanos a través de modalidades presenciales, a distancia, en línea y multimediales. La sede institucional del INEAM está en Washington y cuenta con un Centro académico en Miami, Florida. Se encuentra en proceso la constitución de un consorcio muy selectivo de instituciones universitarias de excelencia que ofrecerán una gama variada de ofertas académicas. Durante los últimos meses, a través del INEAM se han capacitado alrededor de cuatrocientos expertos

de distintas áreas sectoriales y mil quinientos profesionales a través de sus programas en línea.

Comentábamos al inicio que nuestro compromiso es la formación de recursos humanos y que para ello teníamos dos instrumentos. El empleo de las TICs que ilustré con alguno de los aspectos más relevantes del Portal y el otro es nuestro Programa de Becas y Capacitación. Permítanme referirme brevemente a este último.

Actualmente nuestra Agencia invierte algo más de ocho millones de dólares por año en su programa de becas y capacitación que contiene dos servicios definidos. El primero, el de becas para estudios académicos en el ámbito de maestría y doctorado y el segundo de actualización profesional. Asimismo dichos programas se ven enriquecidos por el Programa de Crédito Educativo del Fondo Leo Rowe que con un presupuesto de doce millones de dólares ofrece posibilidades múltiples para el acceso a estudios de excelencia y calidad académica para el enriquecimiento personal, profesional e institucional. Durante el año 2002 se han ofrecido alrededor de seis mil becas en donde jugó un papel estratégico el uso de las TICs a través del Portal como se evidencia a través de un incremento del 50% con respecto al año 2001.

La consolidación de nuestro programa de becas con algo más de medio siglo de existencia, el papel estratégico de las TICs y los servicios del Portal han confluído en un nuevo servicio de becas electrónicas que domésticamente llamamos e-becas. Este programa consiste en otorgar becas para realizar estudios *online* en cualquiera de los centros superiores y universidades que tienen ofertas educativas virtuales en instituciones y programas de excelencia acreditados en sus respectivos

países. Este mecanismo ha comenzado a ofrecer en función de sus costos y servicios a escala una significativa expansión de oportunidades educativas a nivel interamericano.

Como se evidencia en lo antes reseñado, la Agencia busca utilizar los cambios originados por las transformaciones tecnológicas en favor de los pueblos de las Américas. En tal sentido el Portal se orienta a brindar un servicio a la región suministrando información útil, eficiente y oportuna en materia educativa y enriquecida por el Programa de Becas y Capacitación.

En su informe sobre el desarrollo humano del año 2001 del PNUD se destacaba que las redes tecnológicas están transformando la configuración tradicional del desarrollo, ampliando los horizontes de la gente y creando el potencial necesario para plasmar en un decenio lo que en el pasado insumió varias generaciones. Quizás el mayor desafío que encuentran las nuevas tecnologías es contribuir a una nueva visión de la solidaridad interamericana y mundial para cumplir con su única *raison d'être*, la de contribuir con el desarrollo del potencial humano de las Américas.